

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO de 8 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se solicita subsanación del recurso contencioso-administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal a don Yonping Xia, en nombre y representación de Guo Mao Cheng Import-Export, S.L., para la subsanación del recurso administrativo interpuesto contra la resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Granada en el expediente 18-000329-11 (2013-55-265).

Para conocimiento del contenido íntegro del acto, podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales (Servicio de Legislación y Documentación), situada en plaza Nueva, 4, de Sevilla.

«Se le requiere a fin de que en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio acredite la representación de la entidad Guo Mao Cheng Import-Export, S.L. que dice ostentar, indicándole que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido del recurso.»

Sevilla, 8 de enero de 2014.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.